

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

DIA : MARTES 25 DE AGOSTO DE 2020

HORA : 09:00 a.m. (hora exacta)

LUGAR : MICROSOFT TEAMS

### AGENDA:

1. MODIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DE LA OFERTA ACADEMICA 2020i.

#### Decano:

FRANK VALENTIN LIZARASO CAPARO;

#### Docentes:

1. JOSE RAFAEL CARHUANCHO AGUILAR;
2. FERNANDO MARCOS HERRERA HUARANGA;
3. JOSE RODOLFO GARAY URIBE;
4. ALBERTO ALCIBIADES SALAZAR GRANARA;
5. FRANK ANTONIO LIZARASO SOTO;

#### Alumnos:

1. No hay presencia de alumnos.

#### Secretaria de Facultad:

TAMARA JORQUIERA JOHNSON;

#### Invitados:

- GLORIA UBILLUS ARRIOLA DE PIMENTEL;

El señor Decano saluda a los miembros del consejo y da la palabra al Dr. José Carhuancho para que explique las condiciones que han cambiado y la necesidad de una nueva actualización.

Dr. Jose Carhuancho Aguilar

Explica que de acuerdo a la evolución de la emergencia sanitaria el departamento académico considera que es necesario realizar nuevas modificaciones a la propuesta de adaptación de la oferta académica a la modalidad no presencial. Menciona que la propuesta inicial de adaptación a la modalidad no presencial de los componentes prácticos fue diseñada para alcanzar todas las competencias programadas en los sílabos de las asignaturas utilizando estrategias virtuales y a distancia, considerándose programar actividades presenciales en un grupo de 10 asignaturas del plan de estudios (6 de la Unidad de Ciencias Básicas y 4 de la Unidad de Medicina), a través de rotaciones y pasantías de manera extracurricular para reforzar algunos aspectos procedimentales de las prácticas, en el momento que las medidas de prevención y control del COVID-19 lo permitieran.



USMP FACULTAD DE  
MEDICINA HUMANA  
SAN MARTÍN DE PORRES

Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparó  
Decano



USMP FACULTAD DE  
MEDICINA HUMANA  
SAN MARTÍN DE PORRES


Dra. Tamara Jorquiera Johnson  
Secretaria de Facultad

Nos recuerda además, que a solicitud de los estudiantes, el planteamiento inicial se modifica, convirtiendo en obligatorio el componente presencial, para cerrar las asignaturas. Este planteamiento se encuentra actualmente vigente y está generando problemas académico-administrativos que perjudican a los estudiantes en general y sobre todo a los estudiantes que han tenido dificultades en su desempeño académico.

Es por ese motivo que el Departamento Académico analizó la posibilidad de regresar a la propuesta inicial y la explica con una tabla donde se aprecia que modificando algunos aspectos de la adaptación vigente para el cierre de 10 asignaturas de las Unidades de Ciencias Básicas y Medicina. Estas 10 asignaturas habían sido identificadas previamente como asignaturas que requieren un componente presencial para completar algunos aspectos procedimentales de la competencia que se desea alcanzar.

Se explica la siguiente tabla:

Actualmente	Propuesta
<p>Características de las 10 asignaturas identificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Semipresencial (Tipo C).</li> <li>- Parte presencial de la práctica como parte de la asignatura (curricular)</li> <li>- Distribución modular.</li> </ul> <p>Componente <b>No Presencial</b> de la práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos principalmente cognitivos de la práctica (Seminarios, Revisión de Casos Clínicos, Revistas de revistas, etc.)</li> </ul> <p>Momento del componente <b>presencial</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enero y febrero del 2021 o cuando las condiciones de prevención y control del COVID-19 lo permitan.</li> </ul> <p>Componente <b>presencial</b> de la práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos principalmente procedimentales de la práctica: Procedimientos de laboratorio o anfiteatro anatómico (Ciencias Básicas); Relación médico-paciente, historia clínica, examen físico, interconsulta, consulta ambulatoria, etc. (Medicina).</li> <li>- De carácter obligatorio.</li> <li>- Costo adicional: ninguno.</li> </ul> <p>Evaluación del componente <b>presencial</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calificado.</li> <li>- Valor del 50% al 60% de la práctica.</li> <li>- Puede disminuir el promedio actual.</li> <li>- En caso de desaprobarlo puede conducir a la desaprobación de la práctica y por tanto de la asignatura, sin posibilidad de rendir examen de aplazados (Art. 39 de la directiva de evaluación de estudiantes de pregrado).</li> </ul>	<p>Características de las 10 asignaturas identificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No presencial (Tipo B) + complemento</li> <li>- Parte presencial de la práctica extracurricular-sumativa.</li> <li>- Distribución en 16 semanas.</li> </ul> <p>Componente <b>No Presencial</b> de la práctica:</p> <p>Aspectos principalmente cognitivos de la práctica (Seminarios, Revisión de Casos Clínicos, Simulación estandarizada invertida, Simulación demostrativa virtual, Sesiones iconográfica de imágenes radiológicas, etc.)</p> <p>Momento del componente <b>presencial</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enero y febrero del 2021 o cuando las condiciones de prevención y control del COVID-19 lo permitan.</li> </ul> <p>Componente <b>presencial</b> de la práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos principalmente procedimentales de la práctica: Procedimientos de laboratorio o anfiteatro anatómico (Ciencias Básicas); Relación médico-paciente, historia clínica, examen físico, interconsulta, consulta ambulatoria, etc. (Medicina).</li> <li>- De carácter obligatorio.</li> <li>- Costo adicional: ninguno.</li> </ul> <p>Evaluación del componente <b>presencial</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calificado.</li> <li>- Valor del 50% al 60% de la práctica.</li> <li>- No disminuye el promedio actual.</li> <li>- En caso de desaprobarlo No condiciona a la desaprobación de la práctica y de la asignatura, ya que tendría carácter extracurricular-sumativo. (entiéndase "sumativo" ya que puede incrementar la calificación de una asignatura del currículo).</li> </ul>



Dr. Frank Valentín Lizaraso Capatío  
Decano



Dra. Tamara Jorquiera Johnson  
Secretaria de Facultad

Al terminar de explicar la tabla, el Dr. José Carhuanchu repite que la propuesta no contempla la posibilidad de suspender los componentes prácticos presenciales de estas 10 asignaturas, sino que más bien, confirma el carácter obligatorio por parte del estudiante y de la Facultad para su ejecución. Sin embargo, esto deberá realizarse recién en el momento en que las condiciones de prevención y control del COVID-19 permitan presencialidad. Al ser esto cada vez más lejano, es necesario realizar este cambio.

### ACUERDO:

1. Se aprueba por unanimidad la **modificación de la adaptación de la oferta académica a la modalidad no presencial**, específicamente en lo referido al cierre del ciclo 2020-1, generando el promedio final de las asignaturas de Procedimientos Básicos en Medicina, Biología Celular y Molecular, Anatomía Humana I, Anatomía Humana II, Fisiología, Patología I, Medicina I, Medicina III, Psiquiatría y Pediatría con las calificaciones existentes, y programando aspectos procedimentales de la práctica en rotaciones y pasantías extracurriculares de carácter obligatorio siguiendo los estándares de calidad que exige la carrera de medicina humana.

 **USMP** FACULTAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES MEDICINA HUMANA  
  
Dra. Tamara Jorquiera Johnson  
Secretaria de Facultad

 **USMP** FACULTAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES MEDICINA HUMANA  
  
Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparó  
Decano